

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**805** *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Alfarnate (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Mediante resolución de Alcaldía número 309, de fecha 5 de diciembre de 2022, han sido aprobadas las bases generales y anexos específicos por los que se regirán las convocatorias de los procesos extraordinarios de Estabilización del Excmo. Ayuntamiento de Alfarnate, de conformidad con la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Dichas bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 237, de fecha 14 de diciembre de 2022, y corrección de error en BOP de Málaga número 242, de fecha 21 de diciembre de 2022, así como en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://sede.malaga.es/alfarnate>.

Las plazas ofertadas son las siguientes:

- Una plaza de Monitor/a de Deportes, de la plantilla de personal laboral fijo.
- Una plaza de Monitor/a Guadalinfo y Sociocultural, de la plantilla de personal laboral fijo.
- Una plaza de Operario/a de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo.
- Una plaza de Oficial/a de Mantenimiento, de la plantilla de personal laboral fijo.
- Una plaza de Maestro/a Escuela Infantil, de la plantilla de personal laboral fijo. (plaza a tiempo parcial).
- Una plaza de Monitor/a Escuela Infantil, de la plantilla de personal laboral fijo.

Todas estas plazas son por el sistema de concurso.

Por el sistema de concurso-oposición:

- Una plaza de Auxiliar Administrativo, grupo C2, escala de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a las plazas de esta convocatoria se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alfarnate.

Alfarnate, 21 de diciembre de 2022.–El Alcalde-Presidente, Juan Jesús Gallardo Khmarti.